ELFINANCIERO



PP,39

07/11/2025 LEGISLATIVO



PRESUPUESTO 2026 **DIPUTADOS TURNARON** AL EJECUTIVO EL DECRETO: REASIGNAN 10.8 MIL MDP A EDUCACIÓN, PÁG. 39

CÁMARA DE DIPUTADOS LO TURNA AL EJECUTIVO

Avalan el PEF 2026; reasignan 10.8 mil mdp a educación

El monto propuesto por Hacienda se mantiene en 10.1 billones de pesos

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Tras casi 21 horas de debate, entre zafarranchos y conatos de bronca con la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados del PVEM y del PT aprobó en la madrugada del jueves, en el pleno de la Cámara de Diputados, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

Con 355 votos a favor de la mayoría oficialista y 132 del PAN, PRI y MC, el decreto quedó listo y se turnó al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, luego de un largo debate de mil 733 reservas, o propuestas de cambio, y 280 oradores en tribuna.

Aunque avaló recortes y reasignaciones por 17 mil 788 millones de pesos, el monto total propuesto por la Secretaría de Hacienda no tuvo cambios y se mantiene en 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos, con un incremento de 891 mil 667.9 millones de pesos, 5.9% en términos reales, con respecto al gasto de 2025.

Con 12 reservas presentadas y avaladas por los tres partidos oficia-

BILLONES DE PESOS

fueron destinados para estados y municipios, tres por ciento más de lo aprobado en 2025.

319

MILLONES DE PESOS

fueron destinados a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, según el presupuesto avalado.

listas, se aprobaron recortes por 15 mil 805 millones de pesos (mdp) al Poder Judicial, mil millones al INE y 260 mdp al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También ajustaron con 933 mdp a la baja el gasto de la Fiscalía General de República (FGR) y con 50 millones al de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Se avaló la propuesta morenista de aplicar un recorte de 14 mil 56 millones de pesos al gasto del nuevo Órgano de Administración Judicial y de 661 mdp a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con las modificaciones aprobadas, se reasignaron 10 mil 842

millones de pesos a educación pública, con lo cual los recursos totales del rubro serán de 523 mil 857 millones de pesos; dos mil 500 millones a Ciencia, Humanidades y Tecnología, mil 985 millones a cultura, mil 500 millones a medio ambiente, 319 millones de pesos a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y 641 millones de pesos a Agricultura y Desarrollo Rural.

La oposición protestó con gritos, jalones, pancartas y enormes lonas en contra de Morena, porque no les aceptaron una sola de sus reservas para modificar el dictamen y acusó recortes en los gastos de seguridad, salud, campo, estados y municipios.

No obstante, el dictamen destaca que, en el tema de seguridad "se propone para los Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior un aumento de 11 mil 120.7 millones de pesos, lo que equivale a 17.6% más en términos reales para 2026".

Para estados y municipios se destinan dos billones 810 mil 777.1 millones de pesos, 3% más en términos reales que en el aprobado de 2025, en "participaciones, aportaciones, convenios de coordinación, salud pública y otros subsidios".

En la función salud hay "un incremento, en términos nominales, de 84 mil 203.2 mdp, ascendiendo a un total de 965 mil 662.8 mdp, es decir, 5.8% mayor en términos reales con respecto a (...) 2025".